

ANGUITA

Se encuentra situado en plena sierra del Ducado, a orillas del río Tajuña, que baña sus riberas y rompe las peñas rocosas que la abrigan formando un valle que sigue el río hasta Luzaga. Situado a una altitud de 1.170 m, es uno de los enclaves que forman parte de la ruta del Cid, y cuyas cuevas aparecen citadas en el *Poema de Mío Cid*. Las ásperas rocas que rodean el núcleo fueron el lugar donde se alojó el Cid en su destierro a tierras de Levante; según la tradición, en las mismas cuevas se le apareció la Virgen a un pastor, por ello se levantó una iglesia con la imagen de la Virgen de la Lastra.

Situado a 86 km de la capital, se encuentra dentro del territorio ocupado por el Señorío de Molina, al este de la provincia. Se accede desde Guadalajara tomando la A-2 dirección Zaragoza, para luego desviarse por Molina de Aragón, en cuya dirección encontraremos el desvío para Anguita.

En las afueras del núcleo urbano, en el llamado Castro de Hocincavero, se ha encontrado restos de un poblamiento celtíbero. El castro ocupa el margen derecho del barranco, y se llega a él por un lugar de difícil acceso. En las excavaciones han aparecido restos de cerámicas de interior y cuencos que tienen similitudes con los hallados en el Castro de Castilviejo de Guisosa; similitudes que también quedan manifiestas en el tipo de defensa que ambos utilizan. Estos dos castros, y los de la serranía soriana, son los únicos que existen al sur del Sistema Central. Su origen se remonta, por tanto, a la ocupación de las tierras del Alto Duero durante la Primera Edad del Hierro, donde se instaló la llamada cultura de los Campos de Urnas.

Ermita de Nuestra Señora de la Lastra

SITUADA EN EL OTRO EXTREMO y en uno de los lugares más altos del municipio, esta iglesia fue, en principio, una ermita dedicada a la Virgen de la Lastra. Según la tradición, como se ha dicho, se levantó como advocación a la Virgen que se apareció a un pastor cerca de las cuevas que se abren en las rocas que cobijan al municipio.

La primitiva iglesia era una pequeña capilla dedicada a la Virgen de la Lastra, cuyas dimensiones se extendían desde la torre actual hasta casi el crucero. Se construyó a mediados del siglo XII o principios del XIII, momento en el que se produjo la reconquista de todas estas tierras (1124-1152). La entrada a la ermita se hacía por el lado septentrional, donde se aprecia la portada, cegada actualmente. Se trata de una portada de gran sencillez, con un arco de medio punto dovelado y sin ningún otro tipo de decoración conocida, ya que ha quedado empotrada en el muro tras su ampliación.

En este muro se observa con claridad la diferencia de fábricas de mampostería: la de la construcción primitiva y la de la época de la ampliación, en la que la ermita se

Muro norte





Puerta cegada del muro norte

sobreelevó hasta alcanzar el aspecto actual. Dicha ampliación se produjo a finales del siglo XVII y principios del XVIII, momento en que se levantó el crucero y se elevó la nave, cubriéndola al interior con unas bóvedas interesantes de yesería que posteriormente fueron decoradas con motivos vegetales, al igual que la cúpula central del cimborrio. Al ser tapiada la primitiva portada románica, se abrió otra nueva en el muro sur, con arco semicircular moldurado, y protegida por un atrio también con arcos semicirculares. A la época de la ampliación corresponde también la torre-campanario actual, construida posiblemente sobre la modesta espadaña románica, de la que se aprovecharon, y son visibles, algunos restos de sillar en los laterales.

En conjunto se trata de una iglesia de planta de cruz latina, con nave única rectangular y crucero de gran altura para albergar en la cabecera un retablo barroco que ocupase el altar mayor, y otorgarle, así, a la primitiva ermita románica una mayor entidad litúrgica, un espacio más amplio.

Texto: EJM - Fotos: EJM/ABFM

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, pp. 72-73; BARROSO BERMEJO, R. M. y DíEZ ROTA, M. C., 1991, pp. 7-15; BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., 1988, pp. 49-582; HERRERA CASADO, A., 1988a, pp. 440-442; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), pp. 138-141; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), I, p. 187; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), I, pp. 59; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 38; SERRANO BELINCHÓN, J., 2004, pp. 31-32.

Iglesia de San Pedro

SITUADA EN EL EXTREMO OCCIDENTAL del núcleo, a orillas del río Tajuña, es una construcción de claras connotaciones románicas, aun con las modificaciones que sufre en épocas posteriores. Desde que Sigüenza y Molina caen en manos cristianas, en la primera mitad del siglo XII, se marca la frontera hasta la línea del Tajo, quedando, por tanto, una gran cantidad de tierras despobladas y desiertas que pasaron a ser repobladas durante todo este siglo y parte del siguiente. La actual iglesia románica se construye a principios del siglo XIII, en la parte más alta del pueblo. Es una iglesia con planta románica, una sola nave, espadaña a los pies y ábside poligonal.

La primitiva construcción tenía ábside semicircular, posteriormente modificado por otro poligonal, y nave con espadaña a los pies. La fábrica de su construcción es de sillares de piedra caliza de la zona, y mampostería en el

resto de los paramentos. En la nave principal se observa una sobreelevación de época gótica, de hacia el siglo XIV, como puede verse por la diferencia de fábricas, con varias hiladas superpuestas de ladrillo sobre la primitiva mampostería románica. En el muro sur se observa esta sobreelevación, de la que ha quedado constancia en los canchillos originales colocados bajo el alero, muy desgastados, y que posiblemente tuvieran decoración geométrica, lisa y de modillones, como es habitual en este tipo de iglesias rurales.

En el muro sur se le adosan cuatro contrafuertes que alivian los empujes que ejercen las gruesas bóvedas de crucería de piedra del interior. En siglos posteriores se le añaden posiblemente la portada de ingreso del muro sur y el ábside poligonal, adosado como nueva cabecera a la nave, sustituyendo al anterior, semicircular. Aún se aprecia cómo



Exterior



Muro norte



Pila bautismal

la parte del ábside poligonal aprovecha el grosor del contrafuerte anterior de la iglesia. El hecho de que se sustituya el ábside, enlazando con la misma altura de la nave, se debe a la instalación, hacia el siglo XV, de un retablo de mayor envergadura en el interior de la iglesia, lo cual requería una cabecera de mayor altura.

La portada citada anteriormente se abre entre los dos contrafuertes del cuarto tramo de la iglesia, de arco conopial de triple moldura de estilo gótico. En la cabecera poligonal, en el muro del presbiterio sur, se abre una ventana de estilo renacentista, de medio punto y anchura considerable. Recorre la línea de canchillos todo el perímetro exterior de la iglesia. En la panda norte se observa claramente cómo el desnivel del templo queda casi dos metros por debajo, debido a la construcción de la carretera que pasa junto a la iglesia, lo que provocó fuertes daños a la estructura, sobre todo por la extensión de las humedades. En esta panda norte se abren varias capillas en los espacios entre contrafuertes. En el siglo XVII se intentó ampliar la iglesia con una nave lateral, como dejan constancia los huecos abiertos al interior en su muro sur, aunque, finalmente, no se amplió; por este motivo se decidió abrir una capilla en el muro norte para instalar la pila bautismal. Al exterior, en la zona norte, se perciben los salientes de las capillas del Bautismo y del Cristo de la Buena Muerte.

A poniente se sitúa la espadaña, que ha sufrido múltiples variaciones en planta. De la primitiva espadaña románica apenas quedan indicios, puesto que fue totalmente remozada en el siglo XVI. Se elevó su altura para guardar las proporciones con la sobreelevación de la nave; se abrió un

vano en la parte central del muro que ilumina el coro alto del interior; y se abrió una puerta de estilo renacentista con arco de medio punto, columnas adosadas laterales rematadas por pináculos moldurados y una cruz latina sobre rombos horizontales en el lado de la torre, una vez que la portada sur, de estilo gótico, quedó cegada. Tanto el remate en altura, con dos vanos abiertos de medio punto, como el pequeño campanil y la decoración de bolas y pináculos sobre la cornisa superior, dejan constancia del estilo clasicista que se adopta en la reforma de la torre.

Al interior, el aspecto de la iglesia cambia completamente. La original planta románica queda marcada por la altura de sus muros y la cubrición de bóvedas de piedra de estilo gótico, bóvedas de crucería que se apoyan en columnas cilíndricas que permiten recoger el empuje de las mismas y enviarlo al exterior a través de los contrafuertes. Es, por tanto, una iglesia de una sola nave de grandes proporciones en altura que le otorgan las bóvedas de crucería. Dividida en cinco tramos, la nave es rectangular y cuenta con diferentes capillas; en el lado norte, la capilla bautismal, donde se encuentra la pila románica del siglo XIII. La siguiente es la capilla del Cristo de la Buena Muerte, donde se encuentra una talla de Cristo del siglo XVI.

La cabecera se ocupa con un gran retablo barroco del siglo XVII.

Situada dentro de la capilla bautismal, la pila de la iglesia es, como se ha dicho, una obra de arte románica del siglo XIII. La copa tiene en su superficie una decoración de arcos de medio punto apoyados sobre columnas con capitel y sobre basa, simulando una galería porticada. En los ángulos de cada arco se dispone un arco de medio punto invertido. En algunos de los arcos aparecen inscritas cruces griegas de cuatro brazos, intercalándose cada dos arcos. La parte inferior de la copa se decora con gallones, dando paso a la parte del fuste: recto, cilíndrico y estriado, careciendo de basa. Este tipo de fuste es similar al de otras pilas de la provincia, sobre todo las de algunas iglesias de Atienza, como San Bartolomé o San Gil. Las dimensiones son de 110 cm de diámetro y 89 de altura, de los cuales 42 pertenecen a la basa.

Texto: EJM - Fotos: EJM/ABFM

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, pp. 72-73; BARROSO BERMEJO, R. M. y DíEZ ROTA, M. C., 1991, pp. 7-15; BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., 1988, pp. 49-582; HERRERA CASADO, A., 1988a, pp. 440-442; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), pp. 138-141; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), I, p. 187; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), I, pp. 59; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 38; SERRANO BELINCHÓN, J., 2004, pp. 31-32.